

I. Área de quien clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Hidalgo.

II. Identificación del documento: Versión pública de Remisiones Forestales, Modalidad B, Trámite subsecuente, Trámite SEMARNAT-03-020-B, con número de **Bitácora:13/G1-0285/06/18**

III. Partes clasificadas: Partes correspondientes a Nombre, domicilio particular, firma de terceros; **páginas que la conforman:** Página 1 -

IV. Fundamento Legal: la clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del Responsable: Lic. Alberto Meléndez Apodaca



VI. Fecha: Versión publica aprobada en la sesión celebrada el 04 de octubre de 2018; **Numero del acta de sesión de comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta **102/2018/SIPOT**.



Pachuca, Hidalgo. 02 de Julio de 2018
181616

CC. DEMETRIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ.-PRESIDENTE
JOSÉ PEDRO OLIVARES LÓPEZ.-SECRETARIO Y
URBANO BULMARO CORTES MARQUEZ.-TESORERO
INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL
EJIDO CIMA DE TOGO

RECIBI REMISIONES

17-JULIO-2018

Arturo Ortega Juárez

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 21 de Junio de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 133.02.03.0293.2018 de fecha 04 de Abril de 2018 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios Solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido Cima De Togo, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, Leña, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 10.350 Metros cúbicos	2	1	2	20329399	20329400
Ejido Cima De Togo, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 63.583 Metros cúbicos	7	1	7	20329922	20329928
Ejido Cima De Togo, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 127.166 Metros cúbicos	14	1	14	20329929	20329942
Ejido Cima De Togo, Cuautepec de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, celulósicos, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 31.792 Metros cúbicos	4	1	1	20329943	20329946



SEMARNATSECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALESDelegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y
Restauración de Recursos Naturales
Oficio: 133.02.03.DP.0352.2018
Bitácora: 13/G1-0285/06/18

Pachuca, Hidalgo. 02 de Julio de 2018

				181616	
Ejido Cima De Togo, Cuauhtepc de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, Leña, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 79.479 Metros cúbicos	9	1	9	20329947	20329955
Ejido Cima De Togo, Cuauhtepc de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 21.144 Metros cúbicos	2	1	2	20329956	20329957
Ejido Cima De Togo, Cuauhtepc de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 42.289 Metros cúbicos	5	1	5	20329958	20329962
Ejido Cima De Togo, Cuauhtepc de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, celulósicos, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 10.572 Metros cúbicos	2	1	2	20329963	20329964
Ejido Cima De Togo, Cuauhtepc de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, Leña, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 26.431 Metros cúbicos	3	1	3	20329965	20329967
Ejido Cima De Togo, Cuauhtepc de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 212.762 Metros cúbicos	24	1	24	20329968	20329991
Ejido Cima De Togo, Cuauhtepc de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 425.524 Metros cúbicos	47	1	47	20329992	20330038
Ejido Cima De Togo, Cuauhtepc de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, celulósicos, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 106.381 Metros cúbicos	12	1	12	20330039	20330050
Ejido Cima De Togo, Cuauhtepc de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, Leña, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 265.953 Metros cúbicos	30	1	30	20330051	20330080
Ejido Cima De Togo, Cuauhtepc de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 25.134 Metros cúbicos	3	1	3	20330081	20330083
Ejido Cima De Togo, Cuauhtepc de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera	6	1	6	20330084	20330089



Pachuca, Hidalgo. 02 de Julio de 2018

en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 50.269 Metros cúbicos					181616
Ejido Cima De Togo, Cuauhtepic de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, celulósicos, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 12.567 Metros cúbicos	1	1	1	20330090	20330090
Ejido Cima De Togo, Cuauhtepic de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, Leña, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 31.418 Metros cúbicos	4	1	4	20330091	20330094
Ejido Cima De Togo, Cuauhtepic de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 8.280 Metros cúbicos	1	1	1	20330095	20330095
Ejido Cima De Togo, Cuauhtepic de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 16.559 Metros cúbicos	2	1	2	20330096	20330097
Ejido Cima De Togo, Cuauhtepic de Hinojosa, P-13-016-CIM-001/11, celulósicos, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 4.140 Metros cúbicos	1	1	1	20330098	20330098

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el Informe Anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

LIC. ALBERTO MELÉNDEZ APODACA

C.c.e.p.

"Ing. Benjamín Rico Moreno.- Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Gobierno del Estado.-
medio.ambiente@hidalgo.gob.mx

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



**Delegación Federal en el Estado de Hidalgo
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y
Restauración de Recursos Naturales
Oficio: 133.02.03.DP.0352.2018
Bitácora: 13/G1-0285/06/18**

Pachuca, Hidalgo. 02 de Julio de 2018

C.P. Sergio Islas López.- Delegado de la PROFEPA en el Estado de Hidalgo.-Presente
Biol.- Pablo Brauer Robleda.- Unidad Coordinadora de Delegaciones.-pablo.brauer@semarnat.gob.mx
ucd.tramites@semarnat.gob.mx"

181616

179 FOLIOS

AMA/AVP/EGA/MAC